

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,  
MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS (ANABAD)**

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA**

En Madrid, en la sede de ANABAD, a las 10 horas del día 21 de mayo de 1994, se reúne la Junta Directiva de la Asociación, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
- 2.- Proclamación de la nueva Junta Directiva y toma de posesión de la misma.
- 3.- Nombramiento de cargos.
- 4.- Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

Presidenta: Dña Vicenta Cortés Alonso  
Vicepresidente: D. Luis Angel García Melero  
Secretaria: Dña Carmen Cayetano Martín  
Tesorero: D. Antonio Montero Torres  
Vocales: D. Jorge García Victoria  
D. Mariano García Ruipérez  
ANABAD-CASTILLA-LA MANCHA  
Dña Remedios Moralejo Alvarez  
ANABAD-ARAGON

Encargada de  
Publicaciones: Dña Rosario Fernández Roca

Justifican su ausencia:

Dña Aurora García Fernández  
Dña Pilar Martín Nieto

No asisten:

Dña Olga Gallego Dominguez  
ANABAD-GALICIA  
D. José Antonio Gómez Hernández  
ANABAD-MURCIA  
Dña Ma Teresa Sánchez Trujillano  
ANABAD-LA RIOJA  
D. Xavier Agenjo Bullón  
Dña Francisca Viciana de Santos  
D. Pedro López Gómez

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

6/94. Se aprueba el acta de la reunión del  
día 23 de abril de 1994.

**2.- PROCLAMACION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y TOMA DE  
POSESION DE LA MISMA**

Se hace efectiva la toma de posesión de la Junta  
elegida el 7 de mayo de 1994.

**3.- NOMBRAMIENTO DE CARGOS**

Se procede a la elección de nuevos cargos según el  
artículo 15.7 de los Estatutos vigentes con el siguiente  
resultado:

Presidenta: Dña Cecilia Fernández Fernández  
Vicepresidente: D. Plácido Ballesteros San José  
Secretaria: Dña Ma Teresa Diez de los Ríos San Juan  
Tesorero: D. Antonio Montero Torres  
Vocales: Dña Consuelo Llorente Gil (Bibliotecas)  
Dña Pilar Domínguez Sánchez (Documentación)

**4.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Junta anterior informó a los nuevos miembros por  
medio de su Presidenta y Vicepresidente salientes de los  
convenios de colaboración pendientes con la Biblioteca  
Nacional y con el Ministerio de Cultura para el año 1994.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la  
sesión a las 14 horas, de todo lo cual doy fé con el visto  
bueno de la Presidenta.